



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 140 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720140036900	Ordinario	Cecilia Sofia Rada Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación Del Crédito. Aprueba Liquidación De Costas. Ordena Fraccionamiento De Depósito Judicial.
08001310500720170002900	Ordinario	German Gregorio Molano Morales	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Archivo De Expediente.
08001310500720180010100	Ordinario	Salvador Antonio Montero Fonseca	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Continuar Trámite Cumplimiento De Sentencia.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

32a28f97-e8d0-4d13-9f38-ff9ee92d313e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 140 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170025400	Ordinario	Sonia Del Socorro Gonzalez De Baute	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	15/12/2020	Auto Niega - Recurso De Reposición. Decreta Medida Cautelar.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

32a28f97-e8d0-4d13-9f38-ff9ee92d313e